

Garantía provisional: 1.550.920 pesetas.

- Lote 1: 283.968 pesetas.
- Lote 2: 394.400 pesetas.
- Lote 3: 256.360 pesetas.
- Lote 4: 267.960 pesetas.
- Lote 5: 115.072 pesetas.
- Lote 6: 153.120 pesetas.
- Lote 7: 80.040 pesetas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Finalizará a las catorce horas del día 4 de abril de 1996.

Lugar, día y hora de la licitación: Tendrá lugar en la sala de actos, plaza Pau Vila, 1, edificio Palau de Mar, de Barcelona, a las diez horas del día 15 de abril de 1996.

Publicación en el «Diario Oficial de la Comunidad Europea»: Este anuncio ha sido enviado para que sea publicado el día 12 de febrero de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: La que señala el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación requerida:

- Lote 1: Grupo III, subgrupo 5, categoría A.
- Lote 2: Grupo III, subgrupo 5, categoría A.
- Lote 3: Grupo III, subgrupo 5, categoría A.
- Lote 4: Grupo III, subgrupo 5, categoría A.
- Lote 5: .
- Lote 6: .
- Lote 7: .

Acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera:

Lote 1, lote 2, lote 3 y lote 4: Mediante la clasificación exigida.

Lote 5, lote 6 y lote 7: Por los medios establecidos en los artículos 16.1.a) y 16.c), 19.b) y 19.e) de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, o mediante clasificación: Grupo III, subgrupo 5 y categoría A.

Barcelona, 29 de febrero de 1996.—P. D. (Orden de 16 de diciembre de 1988, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.087), el Secretario general, Josep-Anton Fonddevilla Nadal.—16.263.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de campaña de publicidad turística y diseño de eslogan y logotipo turístico.

Objeto: Campaña de publicidad turística y diseño de eslogan y logotipo turístico.

Tipo máximo de licitación: 75.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: De mayo a diciembre de 1996, según cláusula número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación de contratistas: Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

Garantías: La provisional dispensada. La definitiva el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas, del día 22 de abril de 1996. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas, del día 23 de abril de 1996, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Con fecha 1 de marzo de 1996 se remite el anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Santander, 29 de febrero de 1996.—El Consejero, Emilio del Valle Rodríguez.—16.191.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo por la que se convoca concurso abierto para la contratación del contrato de consultoría y asistencia «Redacción del proyecto de construcción del emisario de Campo Real a la Estación Depuradora de Aguas Residuales de La Poveda».

Se convoca concurso abierto para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia «Redacción del proyecto de construcción del emisario de Campo Real a la Estación Depuradora de Aguas Residuales de La Poveda» (expediente 30/96-AT.1.6).

Presupuesto de contrata: 11.600.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantía provisional: 232.000 pesetas.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, 10.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, 10.ª planta), de nueve a catorce horas, durante el plazo de trece días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Calificación documentación administrativa: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, 10.ª planta), a las doce horas del día siguiente al de la finalización de la presentación de pliegos; si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil. En caso de no ser necesario conceder plazo para la subsanación de errores por las empresas, se procederá seguidamente a la apertura de las ofertas económicas. En caso contrario, dicha apertura se llevará a cabo en el lugar y horas mencionados en el apartado anterior, transcurridos tres días contados desde el siguiente al de calificación de la documentación administrativa.

Madrid, 1 de marzo de 1996.—El Director, Ignacio Claver Farias.—16.221.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se publica corrección de errores de la Resolución de 21 de febrero de 1996, anunciando la convocatoria de varios concursos de servicios («Boletín Oficial del Estado» número 56 y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 55, ambos de 5 de marzo de 1996).

Advertido error en la publicación de la Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, de fecha 21 de

febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 56, de 5 de marzo de 1996 y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 55, de 5 de marzo de 1996), se procede a su rectificación: En la página 4249 del «Boletín Oficial del Estado» y páginas 10 y 11 del «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», puntos 1 f), 2 f) 3 f), 4 f), 5 f) y 6 f), donde dice: «Subgrupo 8», debe decir: «Subgrupo 3».

El plazo de presentación de proposiciones se computará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente corrección en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 6 de marzo de 1996.—La Secretaria general, Adoración Muñoz Merchante.—16.231.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública la convocatoria de concursos para la adjudicación de dos contratos de consultoría y asistencia.

Primero.—En el marco de las actuaciones de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a propuesta de la Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional, se anuncia la convocatoria de las licitaciones que a continuación se especifican, cuya adjudicación se efectuará por procedimiento abierto mediante concurso:

1. **Objeto del contrato:** Trabajos y estudios de metodología, coordinación, participación y preparación de la producción del documento de bases del Plan Estratégico Territorial de la Comunidad de Madrid.

Presupuesto: 30.200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 604.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.208.000 pesetas.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

2. **Objeto del contrato:** Estudios sectoriales de apoyo a las propuestas de las bases del Plan de Estrategia Territorial de la Comunidad de Madrid.

Presupuesto: 31.400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 628.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.256.000 pesetas.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Segundo.—Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y firmados en los que harán constar la denominación del concurso y que se titularán:

Sobre 1: «Proposición económica».

Sobre 2: «Documentación técnico-administrativa».

Tercero.—Por haber sido declarada la urgencia del expediente, las proposiciones deberán presentarse en el plazo de trece días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de dicho plazo fuese festivo, se ampliará hasta el siguiente día hábil. Las proposiciones se dirigirán a la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, de Madrid.

Cuarto.—La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sede de la Consejería, en la dirección indicada, a las doce horas del segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Quinto.—Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los de prescripciones técnicas se podrán consultar, así como adquirir una copia, en días hábiles de nueve a quince horas, a excepción de los sábados, en el Negociado de Publicaciones de esta Consejería.

Sexto.—El abono del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios de los concursos objeto de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de febrero de 1996.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—16.215.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública la convocatoria de concursos para la adjudicación de dos contratos de consultoría y asistencia.

Primero.—En el marco de las actuaciones de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a propuesta de la Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional, se anuncia la convocatoria de las licitaciones que a continuación se especifican, cuya adjudicación se efectuará por procedimiento abierto mediante concurso:

1. *Objeto del contrato:* Elaboración y redacción del desarrollo reglamentario del articulado de la Ley 9/1995, de 28 de marzo, en lo relativo a planeamiento urbanístico, gestión urbanística, expropiación forzosa, intervención pública en el mercado inmobiliario y en la vivienda, programas coordinados de la acción territorial y planes de ordenación del medio natural y rural.

Presupuesto: 4.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 90.000 pesetas.

Fianza definitiva: 180.000 pesetas.

2. *Objeto del contrato:* Elaboración y redacción del desarrollo reglamentario del articulado de la Ley 9/1995, de 28 de marzo, de Política Territorial, Suelo y Urbanismo de la Comunidad de Madrid, en sus títulos VI y X.

Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

Fianza definitiva: 120.000 pesetas.

Segundo.—Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y firmados en los que harán constar la denominación del concurso y que se substituirán:

Sobre 1: «Proposición económica».

Sobre 2: «Documentación técnico-administrativa».

Tercero.—Por haber sido declarada la urgencia del expediente, las proposiciones deberán presentarse en el plazo de trece días naturales desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de dicho plazo fuese festivo, se ampliará hasta el siguiente día hábil. Las proposiciones se dirigirán a la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, de Madrid.

Cuarto.—La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sede de la Consejería, en la dirección indicada, a las doce horas del segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Quinto.—Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los de prescripciones técnicas se podrán consultar, así como adquirir una copia, en días hábiles de nueve a quince horas, a excepción de los sábados, en el Negociado de Publicaciones de esta Consejería.

Sexto.—El abono del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios de los concursos objeto de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de febrero de 1996.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—16.211.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se pospone el plazo de presentación de ofertas para la contratación del servicio de gestión de cocina del Hospital Provincial.

Detectado error material en los pliegos de condiciones que rigen para la contratación del servicio de gestión de cocina del Hospital Provincial, en el sentido de que en la estipulación sexta del de administrativas particulares y novena del de técnicas, en sus apartados d), Cobertura, donde dice: «Cocina Central», debe decir: «Cocina del Hospital Provincial»; se pospone la finalización del plazo de presentación de ofertas a las trece horas del día 22 de marzo de 1996.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón de la Plana, 6 de marzo de 1996.—El Presidente accidental, Francisco Martínez Capdevila.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—16.174.

Resolución del Ayuntamiento de Monóvar por la que se reanuda la licitación para la concesión del servicio público de recogida de basuras en el extrarradio.

Por medio del presente se pone en conocimiento del público en general, que mediante Decreto de la Alcaldía Presidencia de este Ayuntamiento número 414 de fecha 22 de febrero de 1996, se ha desestimado el escrito presentado por don Guillermo Ruiz Comerma en nombre y representación de la Asociación de Aseo Urbano de Pequeñas y Medianas Empresas (AUPYME), por el que solicitaba la rectificación de la convocatoria para la concesión de la gestión del servicio de recogida de basuras en el extrarradio del término municipal de Monóvar, por no haber acreditado su condición de interesado y su representación, procediéndose al archivo del escrito.

Al mismo tiempo se ha levantado la suspensión preventiva de la convocatoria para la concesión de la gestión del servicio público de recogida de basuras en el extrarradio del término municipal de Monóvar, acordada mediante Decreto número 197 de fecha 26 de enero, reanudándose la licitación y concediéndose un nuevo plazo de seis días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con el fin de que los interesados puedan presentar sus proposiciones, de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares cuyo extracto fue publicado en dicho «Boletín Oficial del Estado», de fecha 16 de enero de 1996.

Monóvar, 26 de febrero de 1996.—El Alcalde.—16.199.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se convoca concurso (urgente) para la adquisición de una cámara de cultivo.

Objeto: Cámara de cultivo.

Plazo de entrega: Treinta días, a contar desde el día siguiente al de la comunicación de la adjudicación.

Presupuesto máximo: 6.999.940 pesetas.

Fianza provisional: 139.999 pesetas.

Pliegos de bases y prescripciones técnicas: Podrán solicitarse en el Servicio de Contratación y Patrimonio, Sección de Suministros de esta Universidad, sita en plaza Cruz Roja, número 11, edificio Viamart, entresuelo, 30003 Murcia. Teléfono 968/363593/92.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de Plicas de la Sección de Suministros, de nueve a catorce horas, hasta el día 22 de marzo de 1996.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 25 de marzo de 1996, a las doce horas, en la sala de reuniones del Rectorado «Comedor», edificio Convalecencia, ubicado en avenida Teniente Floresta, sin número, Murcia.

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Murcia, 4 de marzo de 1996.—El Rector, por delegación (Resolución de 25 de abril de 1995), el Vicerrector de Campus e Infraestructura, José Serrano Marino.—16.156.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se anuncia la contratación de diversos suministros.

Se convoca procedimiento abierto para su adjudicación mediante concurso público de diversos suministros para la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

1.1 Suministro de cinta virgen de audio y de vídeo: 19.000.000 de pesetas.

1.2 Suministro de estuches de plástico: 11.000.000 de pesetas.

1.3 Suministro de cinta de audio y vídeo duplicada: 18.000.000 de pesetas.

El presupuesto máximo de gastos funcionará a efectos de garantía provisional y definitiva.

Fianza provisional: 2 por 100 (del servicio o lote a que se presente).

Los pliegos de bases de contratación se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle de Bravo Murillo, número 38, sexta planta, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

El plazo de entrega será de veintiséis días a partir del día de la publicación de este anuncio.

Las proposiciones serán entregadas conforme a las estipulaciones de los pliegos de bases.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle de Bravo Murillo, número 38, planta baja, el sexto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones, a las siguientes horas:

1.1: Doce horas.

1.2: Doce quince horas.

1.3: Doce treinta horas.

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios, proporcionalmente a cada contrato.

Madrid, 22 de febrero de 1996.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—16.244.